










# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2018



## Principales Cifras

 <p>540 Millones de ingresos</p>	 <p>18 Instituciones Financieras Intermedias</p>	 <p>9,144 Créditos</p>
 <p>282 Colaboradores</p>	 <p>+ 15 Beneficios no remunerativos</p>	 <p>100% Planilla a plazo indeterminado</p>
 <p>3,422.71 m<sup>3</sup> Agua potable</p>	 <p>272,128.20 kWh Energía eléctrica</p>	 <p>810 Kilos de residuos</p>



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

**1** El Fondo  
MIVIVIENDA  
Pág. 4

**2** Qué Hacemos  
en el Fondo  
MIVIVIENDA  
Pág. 5

**3** Nuestros Productos  
y Servicios  
Pág. 6

**4** Fundamentos  
Estratégicos e  
Integridad  
Pág. 8

**5** Gobierno  
Corporativo  
Pág. 9

**6** Gestión Integral  
de Riesgos  
Pág. 10

**7** Responsabilidad  
Social Empresarial  
Pág. 11

**8** Definición de  
Contenidos de  
Responsabilidad Social  
Pág. 12

**9** Nuestros  
Colaboradores  
Pág. 13

**10** Nuestros  
Clientes  
Pág. 15

**11** Compromiso con la  
Sociedad  
Pág. 16

**12** Compromiso con  
el Medio Ambiente  
Pág. 18

**13** Gestión con  
Proveedores  
Pág. 19

# 1. El Fondo MIVIVIENDA

## Quiénes somos

El Fondo MIVIVIENDA S.A., en adelante FMV, es una empresa estatal de derecho privado, se encuentra bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) y adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Creado por el Estado Peruano con el objetivo de reducir el déficit habitacional en el país, a partir de la canalización de recursos al sistema financiero para la adquisición el mejoramiento y la construcción de viviendas a clientes de los segmentos B, C y D de la población, a nivel nacional.

1998

Creación del Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda – Fondo MIVIVIENDA, adscrito al MEF Creación del primer producto "Crédito Mivivienda" y el atributo "Premio al Buen Pagador" como incentivo a los pagos puntuales.



2002

El Fondo MIVIVIENDA es adscrito al MVCS y recibe el encargo de la administración del Programa Techo Propio (PTP) y del Bono Familiar Habitacional (BFH).



2006

Inicio de operaciones como Fondo MIVIVIENDA S.A., adscrito al MVCS bajo el ámbito de FONAFE.

2007

Creación del Bono al Buen Pagador – BBP, ayuda económica no reembolsable ascendente a S/ 10 mil y otorgado por el MVCS.

2008

Fondo MIVIVIENDA S.A. es facultado de promover la oferta de financiamiento para las inversiones de habilitación urbana.

2014

Modificación del BBP, asciende hasta S/17 mil y puede otorgarse como complemento de la cuota inicial.



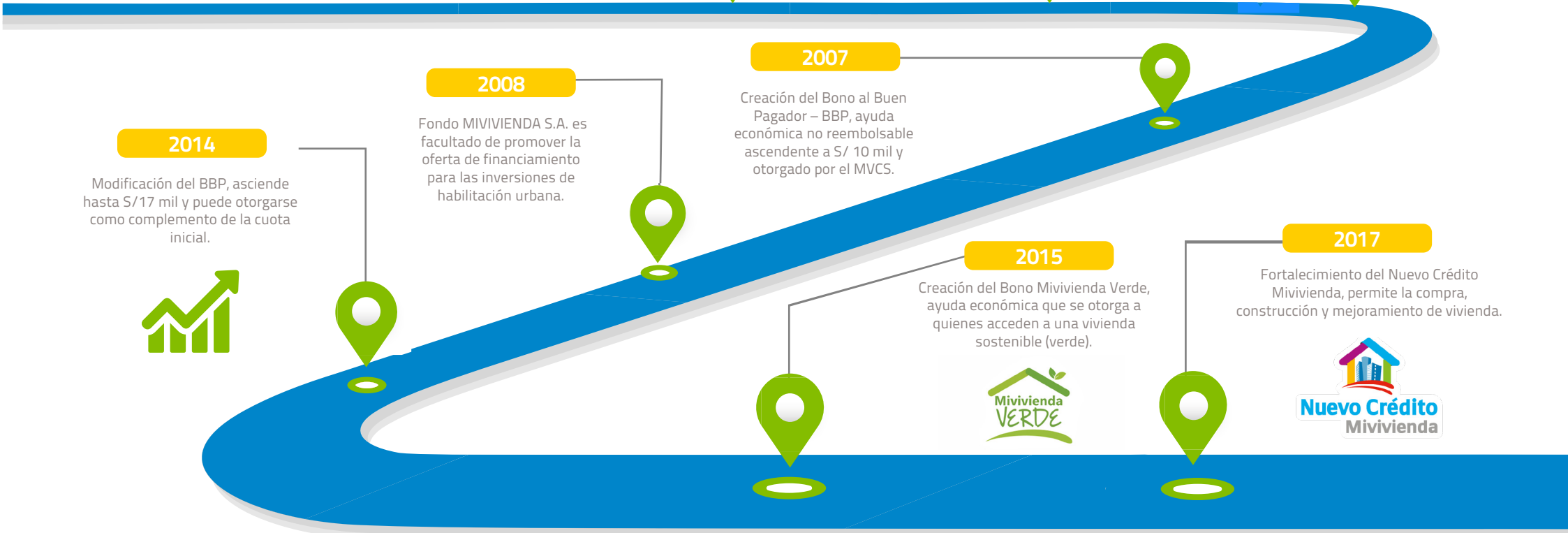
2015

Creación del Bono Mivivienda Verde, ayuda económica que se otorga a quienes acceden a una vivienda sostenible (verde).



2017

Fortalecimiento del Nuevo Crédito Mivivienda, permite la compra, construcción y mejoramiento de vivienda.





## 2. Qué Hacemos en el Fondo MIVIVIENDA

Somos la única institución financiera de segundo piso especializada en el financiamiento hipotecario que opera en el mercado peruano, y somos supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (SBS), y por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), y Contraloría General de la República.

Ofrecemos productos crediticios a través de instituciones financieras intermedias (IFI), también administramos los bonos entregados a través de subsidios con ingresos del Estado.

Nuestro objeto social es:

- Promover y financiar la adquisición, mejoramiento y construcción de viviendas, especialmente las de interés social.
- Realizar actividades relacionadas con el fomento del flujo de capitales hacia el mercado de financiamiento para vivienda.
- Participar en el mercado primario y secundario de créditos hipotecarios.
- Contribuir al desarrollo del mercado de capitales.

### 3. Nuestros Productos y Servicios

Nuestros productos y servicios han sido diseñados para que más peruanos puedan acceder a una vivienda digna, estos se canalizan a través de una Institución Financiera Intermedia (IFI). En nuestros productos las familias recibirán un apoyo como premio a su esfuerzo y ahorro.

PRODUCTOS			
<p><b>Nuevo Crédito MIVIVIENDA (NCMV)</b></p>  <p>Crédito hipotecario que permite comprar cualquier vivienda, construir en terreno propio o aires y mejorar tu vivienda. Financia viviendas desde S/57,500 hasta S/410,600 en un plazo de 5 a 20 años. Ofrece: El Bono del Buen Pagador (BBP), el Bono MIVIVIENDA Verde (BMV) y el Premio al Buen Pagador como complemento de la cuota inicial (PBP).</p>	<p><b>Financiamiento Complementario Techo Propio (FCTP)</b></p>  <p>El Financiamiento complementario Techo Propio va dirigido exclusivamente a familias con ingresos familiares mensuales que no excedan el valor de S/ 3,626 para comprar y S/ 2,658.25 para construir o mejorar su vivienda, la misma que contará con servicios básicos de luz, agua, desagüe. El principal beneficio del programa es el Bono Familiar Habitacional (BFH).</p>	<p><b>MiTerreno</b></p>  <p>Crédito hipotecario que facilita la adquisición de un terreno o terreno futuro con fines de vivienda o comercio, puede llegar hasta S/ 50,000 en un plazo máximo de 8 años.</p>	<p><b>MiProyecto</b></p>  <p>Brinda un financiamiento para la ejecución de un proyecto y la adquisición de terreno (se financiará dicha adquisición siempre y cuando se financie la ejecución del proyecto) a los constructores y/o promotores de viviendas, hasta por 36 meses y así dinamizar el mercado hipotecario entregado por las IFI.</p>
ATRIBUTOS DE NUESTROS PRODUCTOS			
<p><b>Bono del Buen Pagador (BBP)</b></p> <p>Se otorga a las personas que accedan al Nuevo Crédito MIVIVIENDA, permite incrementar la cuota inicial de la vivienda y obtener un menor préstamo. El valor del BBP va hasta 17,500 soles.</p>	<p><b>Bono Mivivienda Verde (BMV)</b></p> <p>Creado con el fin de incentivar la demanda de viviendas que ayuden a la reducción del impacto ambiental, para los proyectos que incorporen tecnologías ahorradoras de agua y energía, estudios bioclimáticos, buenas prácticas de manejo de residuos y concientización a los compradores. Dirigido a la cuota inicial y como beneficio adicional a los productos Mivivienda, para acceder al BMV, el cliente debe elegir adquirir una vivienda que esté certificada como sostenible y adquirirla con un producto del FMV.</p>	<p><b>Cobertura de Riesgo Crediticio (CRC)</b></p> <p>Se ofrece a las IFI y se activa cuando estas den por vencidas todas las cuotas pendientes del subpréstamo. Una vez cumplido ese requisito el FMV asume hasta una tercera parte del saldo insoluto del préstamo. Entre las condiciones que deben cumplir, que muestren una participación mínima de 20% de créditos MIVIVIENDA en la colocación anual y mantengan una tasa de mora por debajo del promedio.</p>	

### SUBSIDIOS

Administramos los recursos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a través de canalizar los subsidios que otorga el Estado.

**Bono Familiar Habitacional (BFH):** Otorgado para las familias que carecen de recursos suficientes para obtener o mejorar una solución habitacional en el ámbito urbano y rural, como complemento de su ahorro, para las modalidades del Programa Techo Propio. En el año realizamos un total de 25,468 colocaciones por un valor de S/636,579 miles.

**Bono de Protección de Vivienda Vulnerable a Riesgo Sísmico (BPVVR):** Es a favor de los hogares en situación de pobreza, destinando a intervenciones de reforzamiento estructural de las viviendas ubicadas en zonas vulnerables al riesgo sísmico y/o que hubieran sido construidas en condiciones de fragilidad. Se realizaron 1,239 colocaciones por un monto de S/ 20,506 miles.

**Bono 500:** Destinado para el arrendamiento de una vivienda, a favor de la población damnificada que ocupaba una vivienda que se encuentre en condición de colapsada o inhabitable a consecuencia del Fenómeno del Niño Costero en el año 2017, dentro de la cual se encuentra la población ubicada en albergues o refugios temporales, fajas marginales, zona costera del litoral o quebradas. Colocaron 27,548 Bonos 500 con un valor de S/13,774 miles.

**Bono al Buen Pagador (BBP) y Premio al Buen Pagador como Complemento a la cuota inicial (PBP):** Otorgado a los que tengan un crédito hipotecario con recursos del FMV, destinado a complementar o incrementar la cuota inicial. Se realizaron un total de 7,174 colocaciones por un valor de S/86.9 millones.

**Bono Mivivienda Verde (BMV):** Destinado para comprar una vivienda con características ecoamigables. Se entregaron 2,001 BMV con un valor de S/9,472 miles.

Para mayor información de nuestro productos y servicios visite nuestra página web en [www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe) y revise nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018 del FMV.

## 3. Nuestros Productos y Servicios

En el 2018 los productos ofrecidos por el FMV cuentan con participación en los 24 departamentos del país, donde el 56% de nuestras colocaciones fueron en Lima y Callao y el 44% en provincias.



Un total de 9,144 colocaciones de créditos otorgados en todo el Perú.

## 4. Fundamentos Estratégicos e Integridad

Nuestros fundamentos estratégicos están en el Plan Estratégico Institucional del FMV 2017-2021, el que presenta nuestra Visión, Misión y Valores, y los principales Objetivos Estratégicos Institucionales, a través de su cumplimiento gestionamos nuestros los principales impactos, en relación a nuestras metas y grupos de interés.

**Visión**

Ser el referente en la solución de necesidades de vivienda y la reducción del déficit habitacional, generando bienestar.

**Misión**

Promover el acceso a la vivienda única y adecuada, principalmente de las familias con menores ingresos, a través de la articulación entre el Estado y los Sectores Inmobiliario y Financiero, impulsando su desarrollo.

Valores

- 1

**COMPROMISO**

Actuamos con sentido de responsabilidad y colaboración para con nuestros clientes externos e internos. Cumplimos nuestros compromisos promoviendo la integración, adaptabilidad y flexibilidad en nuestro accionar.
- 2

**INTEGRIDAD**

Somos una empresa íntegra, que actúa y promueve la transparencia, rectitud, honestidad en el desarrollo de sus actividades.
- 3

**SERVICIO**

Realizamos nuestras acciones con vocación de servicio para con nuestros grupos de interés, mostrando diligencia y proactividad a fin de brindar soluciones que generen valor.
- 4

**EXCELENCIA**

Actuamos con sentido de responsabilidad y colaboración para con nuestros clientes externos e internos. Cumplimos nuestros compromisos promoviendo la integración, adaptabilidad y flexibilidad en nuestro accionar.

Principios			
<p style="color: #4CAF50; font-weight: bold; margin: 0;">▪ ACTUAR CON RESPONSABILIDAD</p> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo solidariamente de los resultados así como las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones, así como los actos en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p style="color: #4CAF50; font-weight: bold; margin: 0;">▪ EFICIENCIA</p> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">Estamos comprometidos en atender los requerimientos con altos estándares de calidad y eficiencia, que aseguren un adecuado servicio.</p>	<p style="color: #4CAF50; font-weight: bold; margin: 0;">▪ GENERACIÓN DE VALOR</p> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">Estamos motivados en atender plenamente a nuestros clientes con proactividad, diligencia y vocación de servicio, ofreciéndoles soluciones que les generen valor.</p>	<p style="color: #4CAF50; font-weight: bold; margin: 0;">▪ TRANSPARENCIA</p> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión en forma veraz, clara y oportuna. Garantizamos la idoneidad técnica y moral de nuestros colaboradores para la razonable e imparcial toma de decisiones en los negocios, la gestión de riesgos y el control.</p>

Contamos con un Sistema de Integridad que tiene por objeto la prevención del fraude, la corrupción y otras prácticas cuestionables, en el 2018 se aprobó el Programa de Integridad para el FMV, el que tiene como objetivos:

- Crear y fomentar la cultura de integridad en el FMV.
- Prevenir la corrupción, fraude y otras prácticas cuestionables.
- Fortalecer los mecanismos de difusión e información del Modelo de Integridad.



## 5. Gobierno Corporativo

Durante el año 2018, en el FMV nos comprometimos en adecuar la gestión a estándares de sostenibilidad, y a fortalecer nuestro desempeño a través de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, por lo que implementamos varios de los principios con el propósito de regular las funciones del Directorio bajo los principios de la gobernanza corporativa, e impulsamos la supervisión y control de la empresa, reflejados en nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) y Reglamento.

### a. Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas (JGA) es el órgano social de mayor jerarquía de la empresa. El FMV solo tiene una clase de acciones, siendo el propietario de la totalidad de las mismas el Estado Peruano, siendo su titularidad ejercida por FONAFE.

El FMV cuenta con 3,324'714,348 (Tres mil trescientos veinticuatro millones setecientos catorce mil trescientos cuarenta y ocho) acciones.

### b. Directorio

Miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2018	
Nombre	Cargo
Jorge Ernesto Arévalo Sánchez	Presidente
Carmen Cecilia Lecaros Vértiz	Directora
Héctor Ricardo Melgar Ramsey	Director <sup>1</sup>
Juan Manuel de Cárdenas Salazar	
Hernán Barros Cruchaga	Director
Ricardo Valega Noriega	Director <sup>2</sup>
Ricardo Vidal Núñez	

### c. Gerencia

Representado por nuestro Gerente General Rodolfo Chávez Abanto y cuenta con las siguientes gerencias: Gerencia Comercial, Gerencia de Riesgos, Gerencia de Finanzas, Gerencia de Administración, Gerencia Legal, Gerencia de Operaciones y Gerencia de Proyecto Inmobiliarios y Sociales. También contamos con cinco oficinas y diez Comités.

<sup>1</sup> El cargo de Director lo ejerció el señor Cárdenas Salazar hasta el 5 de octubre de 2018, en adelante lo ejerció el señor Melgar Ramsey.

<sup>2</sup> El cargo de Director lo ejerció el señor Ricardo Vidal Núñez hasta el 5 de octubre de 2018, en adelante lo ejerció el señor Valega Noriega.

## 6. Gestión Integral de Riesgos

En el FMV hemos buscado mitigar y gestionar los potenciales riesgos que afectan a nuestras operaciones, por ello contamos con los siguientes sistemas de gestión:

### ▪ Sistema de Gestión de Riesgos Globales

Contamos con indicadores del riesgo global que incluyen planes de acción cuando se encuentran en las zonas de alerta. Los principales riesgos globales gestionados son: riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo país, riesgo de liquidez, riesgo de inversión y de contraparte y riesgo operacional.

### ▪ Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio

Este sistema nos permite garantizar la continuidad de nuestros procesos críticos, en el marco de las buenas prácticas, ante un desastre de gran magnitud o cualquier evento que interrumpa nuestras operaciones. En el año 2018, mejoramos este Sistema a través de la actualización, mejora y pruebas del programa de continuidad del negocio, definiendo diversas estrategias a seguir.

### ▪ Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Este sistema busca mitigar el riesgo de las amenazas que podrían afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Durante el 2018, hemos continuado con la gestión de estos riesgos, realizamos auditorías internas y de forma semestral analizamos vulnerabilidades y pruebas de intrusión controlada.

### ▪ Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT)

Este sistema nos permite cumplir con las exigencias regulatorias y ofrecer a nuestros clientes un respaldo legal y reputacional. El Programa PLAFT implementado incluye, entre sus principales aspectos: conocimiento del cliente, del mercado, registro de operaciones, capacitaciones, proveedores, contrapartes, tipologías y señales de alerta.

También contamos con la evaluación de riesgo de cada uno de los productos y servicios que ofrecemos, gestionando el perfil de riesgo al que están expuestos nuestro proveedores y clientes.

El Directorio conjuntamente con la Gerencia General son responsables de implementar y revisar periódicamente el programa de cumplimiento según la legislación vigente, tenemos un Oficial de Cumplimiento que es el encargado de vigilar su adecuada implementación y funcionamiento.



## 7. Responsabilidad Social Empresarial

En el año 2018 iniciamos con la elaboración de nuestra Política de Responsabilidad Social, que concluiremos para 2019, la misma que se viene elaborando acuerdo con los compromisos asumidos con la Agence Française de Développement (AFD), para cumplir así con el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

Esta política integrará los lineamientos que orienten las actividades del FMV en materia de responsabilidad social y la articulación en el marco de una cultura que permita el logro del triple resultado: económico, social y ambiental, fijando criterios y estableciendo prioridades para nuestros grupos de interés, en línea con nuestros valores institucionales.

A través de esta política, el FMV contribuirá a:

- Prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de su actividad.
- Desarrollar la actividad principal de forma responsable, situando a sus grupos de interés en el centro de su propósito.

En este año también, realizamos el mapeo de grupos de interés y sub grupos del FMV, que contó con la participación del Comité de Gerentes. En dicho proceso se evaluaron los criterios de Poder, Legitimidad y Urgencia en cumplimiento de los lineamientos establecidos por FONAFE en el Manual de Gestión para Procedimientos de Responsabilidad Social.



## 8. Definición de Contenidos de Responsabilidad Social

La definición de los temas materiales a incluirse en nuestro Reporte de Sostenibilidad 2018 del FMV, incluyó las siguientes etapas:

**1. Revisión:** incluye toda la información de sostenibilidad que puede corresponder a la gestión del FMV en 2018.

**2. Identificación:** se identifican los impactos y expectativas del FMV en el 2018 a través de revisión de información secundaria, entrevistas a colaboradores y levantamiento de expectativas.

**3. Priorización:** se seleccionan los principales impactos y expectativas a ser incluidos en el Reporte.

**4. Validación:** se valida con el Equipo de Trabajo, que da soporte al Comité Interno de Responsabilidad Social del FMV, los contenidos a reportarse.

● Económicos ● Ambientales ● Sociales

● Suplemento Financiero ● Tema no GRI

Gráfico de Temas Materiales en 2018



Expectativas de Grupos de Interés

## 9. Nuestros Colaboradores

Nuestros colaboradores son los encargados de desarrollar todas las actividades en el FMV y de ellos depende el éxito del cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Por ello, es tan importante contratar a los colaboradores más preparados y con la formación y habilidades idóneas. Contamos con un Plan Anual de Capacitación que aprueba nuestro Gerente General, que tiene como propósito general promover e instalar en el personal conocimientos, prácticas y actitudes que contribuyan a mejorar su desempeño técnico y de gestión.

Todos nuestros colaboradores tienen un contrato a plazo indeterminado y a tiempo completo, en el año se convirtieron 50 plazas temporales a plazo indeterminado. Con excepción de los practicantes que tienen un régimen laboral especial según lo indicado en la legislación nacional.

En el FMV fomentamos una cultura que reconoce y valora a nuestros colaboradores, ellos son como nuestros socios estratégicos por ello buscamos brindarles una base de amplios beneficios no remunerativos tanto para ellos como sus familias, entre los principales podemos indicar:

### Principales Beneficios no Remunerativos para Nuestros Colaboradores

- **Tarjetas electrónicas:** Aguinaldos de mes de diciembre, para trabajadores y practicantes
- **Prestaciones alimentarias**
- **Bonos:** escolaridad mes de febrero y vestimenta
- **Seguros:** Seguro de Vida Ley, Seguro facultativo por SCTR y EPS al 100% para colaboradores y sus familias
- **Licencias:** fallecimiento y por onomástico
- **Actividades de integración**
- **Agasajos y reconocimientos y concurso**



## 9. Nuestros Colaboradores

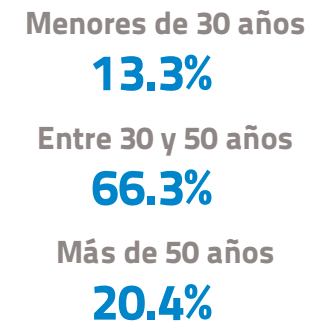


Procedencia Geográfica

**282**  
colaboradores



Edad



Tipo de trabajador



Género



Tipo de contrato





## 10. Nuestros Clientes

Posicionamos los productos bajo la marca MIVIVIENDA como mejor opción para comprar, construir o mejorar una vivienda, a través de la promoción de los atributos y beneficios de los productos MIVIVIENDA y programas que administramos, para tal fin contamos con Canales de Atención presenciales, telefónicos, redes sociales y portal web, así mismo, contamos con dípticos y material promocional dirigidos a las familias y potenciales clientes finales.

Los promotores constructores que cuentan con oferta de viviendas en el rango de valor de nuestros productos y programas pueden solicitar el uso de las marcas Nuevo Crédito MIVIVIENDA y Techo Propio, previa suscripción del contrato para uso de la licencia de marca obtenida acorde a los manuales de uso de marca, el uso de marca es temporal y sujeto a renovación.

En el año 2018, trabajamos con 18 IFI que colocaron un total 9,144 créditos, lográndose un crecimiento de 28.8% respecto al 2017, y se desembolsaron más de S/ 1,139 millones ,superando los 876 millones colocados en 2017.

Los créditos Mivivienda Verde, tuvieron un importante crecimiento, alcanzando un total de 2,001 créditos, relacionados a 51 proyectos inmobiliarios, en comparación con los 106 créditos y 11 proyectos de 2017.

# 11. Compromiso con la Sociedad

Como organización buscamos contribuir a que las familias peruanas carentes de vivienda o cuyas viviendas se encuentra en condiciones precarias puedan acceder a una vivienda digna, buscando reducir así las brechas que la población demandante tiene.

En el año hemos desarrollado diversas campañas que nos permiten evaluar si las familias y beneficiarios finales conocen sobre el FMV:

### ▪ Nivel de conocimiento del FMV:

El 60% de las personas encuestadas nos recuerdan y en Arequipa y Chimbote están los mayores porcentajes de recordación con 80% y 73% respectivamente.

### ▪ Tenencia de Casa o Departamento:

30% indicaron tener interés en adquirir una casa o departamento en los próximos 12 meses.

### ▪ Evaluación de la campaña publicitaria del FMV:

El 28% de las personas recuerdan haber visto / escuchado alguna campaña publicitaria del FMV en el último año.

Lo que más recuerdan es la información sobre las campañas / ferias inmobiliarias (26%), los requisitos para acceder al Crédito MiVIVIENDA (21%) y sobre la ayuda para construir tu casa (20%).

### ▪ Evaluación de la marca FMV:

El 71% de las personas asocia a Techo Propio con el FMV. Los principales beneficios asociados son el Bono del Buen Pagador (47%) y el Bono Familiar Habitacional (40%). Los principales lugares mencionados en donde obtener el Nuevo Crédito Mivivienda son en las oficinas del FMV (46%) y en el Ministerio de Vivienda (22%).



## 11. Compromiso con la Sociedad

Buscamos en el FMV lograr que nuestros créditos mejoren la calidad de vida de los ciudadanos peruanos, a continuación, presentamos algunos testimonios de beneficiarios finales de nuestros créditos.



### **“Vivir en Las Palmeras es mucho mejor” Carmen Rocío Claudio Arteaga**

DNI: 21541403

Urbanización Las Palmeras de Ica (Solviv) – Ica  
Nuevo Crédito Mivivienda

“Viví en una casa alquilada por casi diez años y pagaba 600 a 700 soles mensuales. Una casa alquilada no es como tener una casa propia, siempre uno busca crecer un poco más y tener su propia vivienda sobre todo por la familia”.

“Financié mi vivienda con el banco Interbank y me dieron todas las facilidades para que el proceso de calificación fuera rápido y así no tener ningún problema. Vivir en la Urbanización Las Palmeras es mucho mejor ya que me ha permitido darle algo seguro a mis hijos”.

### **“Me siento contenta con Techo Propio” Mhía Josefina Rocha Pizango**

DNI: 01156691

Los Sauces de Tarapoto - San Martín  
Financiamiento Complementario Techo Propio

“Antes cuando vivía en casa alquilada el ambiente era muy pequeño e incómodo, pero ahora tenemos un ambiente grande, hay cuartos para cada uno de nuestros hijos, el dormitorio principal tiene un baño propio, todo es agradable, seguro y sobre todo fresco”.

“Me siento contenta con las facilidades que nos da (Financiamiento Complementario) Techo Propio para adquirir este bien, pues ahora pago una cuota mensual, pero por mi casa propia”.



Para conocer más testimonios del FMV visita nuestro canal de Youtube:  
<https://www.youtube.com/FNDOMIVIVIENDA>





## 12. Compromiso con el Medio Ambiente

El FMV es una empresa que tiene poco impacto significativo en el medio ambiente, sin embargo, consideramos como empresa que es importante tener una gestión eficiente de los recursos que usamos y consumimos dentro de nuestras instalaciones y para el cumplimiento de nuestros objetivos organizacionales. Por ser una empresa estatal, incorporamos el cumplimiento de las medidas de Ecoeficiencia para el sector público, que tienen el objeto del ahorro en el gasto público y concentrar acciones que permitan la mejora continua del servicio público mediante el uso de menores recursos y la generación de menos impactos negativos en el ambiente.

A través de nuestro Código de Ética y Conducta los trabajadores del FMV asumen su responsabilidad ambiental, con la obligación de 'Preocuparse por realizar una operación segura, eficiente y responsable con la comunidad y el medio ambiente, sobre la base de un cohesionado trabajo en equipo de trabajadores, clientes, contrapartes, proveedores, entre otros.'

Dentro de las principales acciones llevadas a cabo en el año podemos mencionar:

- Incentivar la cultura de ecoeficiencia, a través de una capacitación a todo nuestro personal que incluyó los temas Gestión Ambiental y Responsabilidad Social.
- Gestionamos de forma eficiente el consumo de nuestros recursos: papel, residuos, agua y energía eléctrica.
- Trabajamos para iniciar el proceso de digitalización a través del uso de la firma digital.

### 13. Gestión con Proveedores

Los proveedores de bienes y servicios soportan nuestra gestión al ofrecernos los bienes y servicios necesarios para la ejecución de nuestras operaciones. Nuestras oficinas están en un edificio que está administrado por FONAFE, por ello, los servicios principales los recibimos por parte de personal contratista contratados por ellos, entre estos servicios podemos mencionar: limpieza, vigilancia y mantenimiento.

En el FMV nos regimos bajo la Ley de Contrataciones del Estado, en la que se señalan las bases estandarizadas que son las que empleamos de forma obligatoria en nuestros procedimientos de selección. El ente rector de la mencionada Ley es el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para la selección de nuestros proveedores consideramos criterios éticos y laborales, acordes con el cumplimiento de nuestra legislación nacional.

La Directiva del OSCE considera como criterios voluntarios: que los proveedores cuenten con una práctica de sostenibilidad ambiental o social, y/o una práctica de protección social o desarrollo humano. En el año 2018, no hemos evaluado ni seleccionado a proveedores con criterios sociales, tampoco hemos ofrecido incentivos o recompensas para los proveedores que incorporen estos criterios dentro de su gestión. Esperamos para el corto plazo incorporarlos y realizar una evaluación de nuestros proveedores con las áreas usuarias, para así garantizar la idoneidad de sus servicios y la calidad de sus productos.



